

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, marzo 28 del 2004

**Señores miembros de la
Junta General Ordinaria de
Accionistas de KERTU S.A.
Presentes.**

Estimados Señores:

Cumpliendo previamente con todas las exigencias establecidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, pongo a consideración de ustedes, en mi condición de Gerente de KERTU S.A. la siguiente Memoria sobre la labor desarrollada y la situación económica de dicha compañía en el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2003:

1. La administración cumplió sus funciones con total normalidad y sin problemas de carácter legal, tributario o laboral;
2. Se cumplió también y oportunamente, las obligaciones en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y Municipalidad;
3. Los Libros, bajo mi responsabilidad, se encuentran debidamente actualizados y los bienes de la compañía, razonablemente conservados;
4. Que se recibieron los aportes de los accionistas resueltos por la Junta General Extraordinaria para superar las causales de disolución al reducirse el Patrimonio de la compañía a menos del 50% de su Capital Social.
5. Los Estados Financieros adjuntos indican la obtención, en el año 2003, de una Utilidad Bruta de \$ 3.575,28;
6. Que siendo parte de mis obligaciones, sugiero que la utilidad anotada, después de deducirse los valores correspondientes a la Participación de Empleados y pago del Impuesto a la Renta se la distribuya de la siguiente manera;

Para incrementar la Reserva Legal	\$ 354,00
Para amortizar las Pérdidas Acumuladas	\$ 780,85
Para crear una Reserva Facultativa	\$ 168,50
Para libre disposición de los accionistas.	\$ 1.150,00

Finalmente estimo que mi gestión en la Gerencia ha sido cumplida con la diligencia y prudencia exigida a todo administrador.

Atentamente,


Roberto Moreno H.

Gerente

